Santiago, 23 de Julio de 2014

2014070079858
23/07/2014 - 17:46 Operador: ESALINAS
División Control Financiero Valores

SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

Señor
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
PRESENTE

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, venimos en acompañar copia de la comunicación y avisos efectuados por nuestro cliente **Banco BTG Pactual S.A,** sociedad domiciliada en Brasil, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 54 de la Ley de Mercado de Valores y de la Sección I de la Norma de Carácter General N° 104, de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Hacemos presente que el original correspondiente lo acompañaremos a la brevedad posible, en cuanto lo recibamos por correo.

Atentamente,

Alberto Pulido Astoreca
p.p BANCO BTG PACTUAL S.A

Santiago, 23 de Julio de 2014

Señor
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
PRESENTE

Ref.: Comunica cambio controlador indirecto Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 54 de la Ley de Mercado de Valores y de la Sección I de la Norma de Carácter General N° 104, de la Superintendencia de Valores y Seguros, **Banco BTG Pactual S.A.**, sociedad constituida y válidamente existente conforme a las leyes de Brasil (en adelante también el "Informante"), comunica que ha celebrado un acuerdo con la intención de adquirir el control de **BSI S.A.**, sociedad constituida y válidamente existente conforme a las leyes de Suiza (en adelante también "BSI"), que a su vez es la sociedad controladora indirecta de la sociedad **Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A.** (en adelante también "Planvital") inscrita bajo el N° 661 del Registro de Valores, en los siguientes términos y condiciones:

1. Forma de Tomar el Control.
El Informante designará a una filial (la cual constituirá para estos efectos) para efectuar la adquisición de las acciones de BSI, de propiedad de Participatie Maatschappij Graafschap Holland N.V., que es actualmente su controladora. La filial del Informante adquirirá el 100% de las acciones de BSI una vez perfeccionada la transacción.

2. Monto y Condiciones de la Operación.
El precio a pagar por la compra del 100% de las acciones de BSI será la suma CHF 1.500.000.000 (francos suizos) que estará sujeta a los ajustes que determinen las partes antes de concretar la transacción. Dicho monto se pagará, aproximadamente, en las siguientes proporciones: 80% en efectivo y 20% en ciertas unidades comerciables emitidas por el grupo de empresas del Informante. Esta transacción está condicionada al cumplimiento previo de ciertas condiciones, incluyendo la obtención de las aprobaciones legales y reglamentarias correspondientes en las diversas jurisdicciones involucradas.

3. Objetivo de la Toma de Control y Planes de Negocios.
El objetivo de la toma de control de BSI es comprar el 100% de sus acciones. Una vez finalizada la transacción, BSI se convertirá en la plataforma global de gestión de patrimonio del grupo de empresas del Informante y continuará operando bajo el nombre y la marca BSI.

Respecto a Planvital, el total de su patrimonio representa el 3,6% del patrimonio total de BSI al 31 de diciembre 2013, por lo que la toma de control de Planvital, ha sido un resultado accesorio a esta operación de compra. Por lo tanto, no existe a estas alturas un plan de negocios relativo a Planvital.

4. Identificación de las personas que pretenden tomar el Control.
El comprador final de las acciones de BSI será una sociedad constituida para tal efecto, la cual será 100% propiedad de la Informante (directa o indirectamente), que es una sociedad del giro bancario, con rol único tributario número 30.306.294/0001-45, domiciliada en Praia de Botafogo N° 501, 6° andar Rio de Janeiro, Torre Corcovado, RJ, Brasil. El Informante fue constituido con fecha 18 de enero de 1979, de conformidad a las leyes de la República de Brasil. El Informante es controlado por BTG Pactual Holdings S.A., y su patrimonio total es 13 billones de Reales.

Las principales actividades del Informante corresponden a operaciones de banca comercial, incluyendo intercambio de divisas, inversiones, préstamos, financiamiento, leasing y financiamiento hipotecario. También opera en las áreas de gestión de activos; gestión de patrimonio enfocado en personas de alto patrimonio; y fondos de cobertura (hedge funds) macro global y capital privado. El Informante tiene inversiones indirectas en Chile, ya que controla indirectamente a BTG Pactual Chile SpA, sociedad holding a través del cual opera varios negocios financieros, incluidos los anteriormente operados por Celfin Capital, ahora BTG Pactual Chile.

La clasificación de riesgo de Banco BTG Pactual S.A. es Moodys Baa3 / Fitch BBB- / S&P BB+ y sus acciones se transan en BM&FBOVESPA S.A. Bolsa de Valores, Mercadorias e Futuros y NYSE Euronext Amsterdam.

Asimismo, por medio de la presente venimos en acompañar copia de los avisos publicados con fecha 23 de Julio del presente año en los diarios La Tercera y el Diario Financiero, las cuales fueron realizadas en cumplimiento de la misma norma citada al comienzo de esta carta.

Desde ya quedamos a su disposición para aclarar o complementar cualquier información que usted estime necesaria o pertinente, y es en atención a lo mismo que señalamos como datos de contacto los números telefónicos 24293844-23643781, además de los correos electrónicos apulidoa@philippi.cl y mfpeters@philippi.cl.

Atentamente,

João Marcello Dantas Leite
BANCO BTG PACTUAL S.A

Oswaldo de Assis Filho
BANCO BTG PACTUAL S.A

257

mil reproducciones en YouTube acumula a la fecha el videoclip de *Cerca*.

Luis Jara lanzará su disco *Cerca* en el Nescafé de las Artes

► El cantante arranca la gira nacional que lo tendrá el 10 y 11 de octubre en Santiago.

► "Es un intento por refrescar mi sonido", explica. Junto al tecno pop, reserva espacio a las baladas.

Marcos Moraga

En un aniversario del colegio de sus hijos, relata Luis Jara (49 años), un grupo de alumnos recreó la coreografía de su sencillo *Cerca*. La canción apareció en enero de este año, con ingredientes para el desconcierto: un clip donde Jara lideraba los pasos de un grupo de bailarines, algunos con la mitad de sus años, en un bar playero de Miami y bajo el abrigo sintético del pop de moda.

"Generó una discusión sobre lo que puede y no puede hacer alguien mayor de 40 años. Fuimos valientes, pero no estratégicos. Seguí con mucha atención -y también con humor- lo que pasó, incluso las odiosidades. Fue fantástico que la bailaran compañeros de mis hijos, porque eso no pasaba hace mucho tiempo con mi música", comenta el cantante.

Cerca es también el nombre de su nuevo álbum: uno que está disponible desde junio en su edición física a través del sello Plaza Independencia y que será presentado en vivo los días 10 y 11 de octubre en el Teatro Nescafé de las Artes (las entradas ya están disponibles a través de Ticketek). Un compromiso que según Jara podría ampliarse a más fechas, pero que desde ya separa aguas de sus lanzamientos anteriores: "El año pasado hice un show en el Teatro Caupolicán, que apuntaba a lo popular. Esta vez quería probar en un escenario más acotado".

Y eso tiene relación con sus 10 nuevas canciones. Desde que apareció en radios, *Cerca* sugería una curva pronunciada hacia el "tecno pop". Al llegar a destino, finalmente, no se alejó demasiado del registro romántico, el más reconocible de la voz de *Un golpe de suerte*. "Tiene dos tracks electrónicos (la canción que da título al álbum y *Decirte K*, donde participa Dj Méndez), pero no significa que haya un cambio de dirección en mi carrera", apunta. El viraje, explica Jara, es mucho más sutil. "Hubo un intento por refrescar los sonidos que venía utilizando y por conseguir un sonido de banda, más compacto. Yo quiero experimentar, pero siempre consciente del nicho que tengo, que es el del baladista. Y ese campo se ha vuelto muy fuerte desde el punto de vista competitivo".

Ahora, Jara comienza con la gira promocional de *Cerca*. El viernes estará en el casino Marina del Sol de Concepción y tras sus compromisos en octubre, apunta a un regreso: "He trabajado los últimos siete años soñando que volveré a pisar el escenario de la Quinta Vergara. Siento que sería un premio por tantos años de vigencia".●

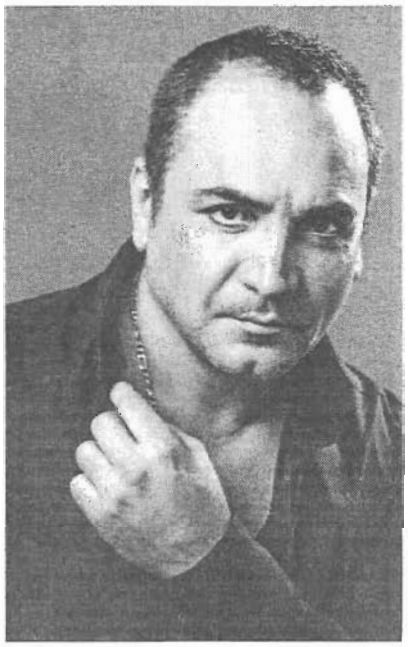

►► El cantante Luis Jara, en una imagen promocional de su álbum *Cerca*. FOTO: PLAZA INDEPENDENCIA

CONTROL
SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PLANVITAL S.A.
POR BANCO BTG PACTUAL S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 54 de la Ley N° 18.045, y en la Norma de Carácter General N°104 de la Superintendencia de Valores y Seguros, Banco BTG Pactual S.A., sociedad constituida y válidamente existente conforme a las leyes de Brasil (en adelante también el "Informante"), comunica que ha celebrado un acuerdo con la intención de adquirir el control de BSI S.A., sociedad constituida y válidamente existente conforme a las leyes de Suiza (en adelante también "BSI"), que a su vez es la sociedad controladora indirecta de la sociedad Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A. (en adelante también "Planvital") inscrita bajo el N° 881 del Registro de Valores, en los siguientes términos y condiciones:

1. **Forma de Tomar el Control.**
El Informante designará a una filial (la cual constituirá para estos efectos) para efectuar la adquisición de las acciones de BSI, de propiedad de Participatie Maatschappij Graafschap Holland N.V., que es actualmente su controladora. La filial del Informante adquirirá el 100% de las acciones de BSI una vez perfeccionada la transacción.

2. **Monto y Condiciones de la Operación.**
El precio a pagar por la compra del 100% de las acciones de BSI será la suma CHF 1.500.000.000 (francos suizos) que estará sujeta a los ajustes que determinen las partes antes de concretar la transacción. Dicho monto se pagará, aproximadamente, en las siguientes proporciones: 80% en efectivo y 20% en cartas unicadas comerciables emitidas por el grupo de empresas del Informante. Esta transacción está condicionada al cumplimiento previo de ciertas condiciones, incluyendo la obtención de las aprobaciones legales y reglamentarias correspondientes en las diversas jurisdicciones involucradas.

3. **Objetivo de la Toma de Control y Planes de Negocios.**
El objetivo de la toma de control de BSI es comprar el 100% de sus acciones. Una vez finalizada la transacción, BSI se convertirá en la plataforma global de gestión de patrimonio del grupo de empresas del Informante y continuará operando bajo el nombre y la marca BSI. Respecto a Planvital, el total de su patrimonio representa el 3,6% del patrimonio total de BSI al 31 de diciembre 2013, por lo que la toma de control de Planvital, ha sido un resultado accesorio a esta operación de compra. Por lo tanto, no existe a estas alturas un plan de negocios relativo a Planvital.

4. **Identificación de las personas que pretenden tomar el Control.**
El comprador final de las acciones de BSI será una sociedad constituida para tal efecto, la cual será 100% propiedad de la Informante (directa o indirectamente), que es una sociedad del giro bancario, con rol único tributario número 90.306.294/5001-45, domiciliada en Praia de Botafogo N° 501, 6° andar, Rio de Janeiro, Tutoy Carcovado, RJ, Brasil. El Informante fue constituido con fecha 16 de enero de 1979, de conformidad a las leyes de la República de Brasil. El Informante es controlado por BTG Pactual Holdings S.A., y su patrimonio total es 13 billones de Reales.

Las principales actividades del Informante corresponden a operaciones de bancos comerciales, incluyendo inter cambio de divisas, inversiones, préstamos, financiamiento, leasing y financiamiento hipotecario. También opera en las áreas de gestión de activos; gestión de patrimonio enfocado en personas de alto patrimonio; y fondos de apertura (hedge funds), banco global y capital privado. El Informante tiene inversiones indirectas en Chile, ya que controla indirectamente a BTG Pactual Chile SpA, sociedad holding a través del cual opera varios negocios financieros, incluidos los anteriormente operados por Celfin Capital, ahora BTG Pactual Chile.

La clasificación de riesgo de Banco BTG Pactual S.A. es Moodys Baa3 / Fitch BBB- / S&P BB+ y sus acciones se transan en BM&FBOVESPA S.A. Bolsa de Valores, Mercaderías y Futuros y NYSE Euronext Amsterdam.

ESTE ES EL SEGUNDO REPORTE DE LA ENTIDAD PARA APOYAR LAS INDAGACIONES QUE SE LLEVAN A CABO

Fiscalía recibe informe clave de Celade e inicia recta final de investigación por Censo 2012

El informe apunta a responder aspectos técnicos que permitan al Ministerio Público iniciar un proceso de formalización de cargos contra Francisco Labbé.

En la actualidad las autoridades del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) están avanzando en la realización del Censo abreviado 2017.

POR CARLOS ALONSO M.

Mientras el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) sigue avanzando en la realización del Censo abreviado 2017, todavía existen cuentas pendientes del proceso anterior que lideró el ex director del organismo estadísticos, Francisco Labbé.

Dentro de ese proceso, la Fiscalía de Delitos de Alta Complejidad recibió a comienzos de la semana pasada, el segundo informe que le solicitó al Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (Celade) para completar el proceso de investigación de fallido Censo 2012.

Si bien ya en febrero, el organismo internacional le hizo llegar el primer informe donde describió la serie de irregularidades que cometió la administración de Labbé para llevar adelante el levantamiento estadístico, este segundo documento contiene una serie de respuestas "técnicas y precisas" que la fiscalía le envió y que apuntan a resolver aspectos concretos de los errores que se cometieron en el proceso anterior.

El objetivo de solicitar los documentos es determinar si existen causales de delito dentro del fallido proceso 2012 y, con ello, avanzar en una eventual formalización de cargos.

La investigación, que comenzó en abril del año pasado, recae sobre el ex director del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), Francisco Labbé, y sus colaboradores más cercanos.

Los errores

El primer informe que recibió el Ministerio Público describe como uno de los principales errores del levantamiento de datos el poco tiempo que el INE se tomó para realizar el cambio metodológico, que lo llevó de pasar de un censo de hecho a uno de derecho y sin un trabajo técnico previo, lo que sería la principal causa que llevó a que el INE cometiera errores en el proceso de información.

Otro de los puntos que se cuestiona es si la metodología que utilizó el INE para recopilar los datos de las viviendas en que no hubo respuestas o no fueron logradas. Sobre esto, Celade le advirtió al ente estadístico que los procedimientos que estaba utilizando para sustituir hogares, sobre la base de suponer que las personas faltantes tienen similares características que las personas utilizadas para sustituirlas, era "algo que muy rara vez sucede", ya que los propios procedimientos son "muy complejos".

De insistir con ese proceso, el organismo le recomendó al INE que toda la información fuera entregada con transparencia, explicando claramente las viviendas efectivamente censadas con las estimadas.

Sin embargo, a la luz de los hechos, ninguna de esas advertencias las consideró Labbé a la hora de llevar adelante su plan de trabajo. Tampoco en la publicación de datos se distinguió entre ambos aspectos.

El objetivo de solicitar los documentos es determinar si existen causales de delito dentro del fallido proceso 2012.

Uno de los principales errores fue el poco tiempo que el INE se tomó para pasar de un Censo de hecho a uno de derecho.

En febrero el organismo internacional envió un primer informe sobre los errores que se cometieron.

Con estos antecedentes en manos de la fiscalía se inicia la recta final de la investigación para determinar si hubo o no delito que amerite formalizar a Labbé y sus cercanos por el eventual delito de falsificación de instrumento público.

La querella del CDE

En junio, además, el Consejo de Defensa del Estado (CDE) se hizo parte del proceso y presentó una querella criminal en contra de Francisco Labbé, por el delito de falsificación de instrumento público.

Según dicho documento, la querella se fundamenta en que "los hechos investigados hasta la fecha giran en torno al presunto falseamiento de cifras del Censo 2012, mediante la inclusión de datos no reales, sino que estimados, a partir de la metodología de levantamiento de información que se distancia de lo que debió ser aplicada". En este punto se destaca que la adulteración de datos oficiales se habría presentado con dos grupos de viviendas: las no logradas y las con moradores ausentes.

La querella del CDE, al igual que los informes de Celade, enfatiza en la poca preparación que hubo para cambiar de la modalidad de hecho a derecho. Esta modificación "es relevante", se explicó, ya que cambia de modo sustancial las metodologías de levantamiento de información afectando los resultados y la calidad de los datos.

CONTROL
SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PLANVITAL S.A
POR
BANCO BTG PACTUAL S.A

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 54 de la Ley N°18.045, y en la Norma de Carácter General N°104 de la Superintendencia de Valores y Seguros, **Banco BTG Pactual S.A.**, sociedad constituida y válidamente existente conforme a las leyes de Brasil (en adelante también el "Informante"), comunica que ha celebrado un acuerdo con la intención de adquirir el control de **BSI S.A.**, sociedad constituida y válidamente existente conforme a las leyes de Suiza (en adelante también "BSI"), que a su vez es la sociedad controladora indirecta de la sociedad **Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A.** (en adelante también "Planvital") inscrita bajo el N° 661 del Registro de Valores, en los siguientes términos y condiciones:

1. Forma de Tomar el Control.
El Informante designará a una filial (la cual constituirá para estos efectos) para efectuar la adquisición de las acciones de BSI, de propiedad de Partcipatie Maatschappij Graafschap Holland N.V., que es actualmente su controladora. La filial del Informante adquirirá el 100% de las acciones de BSI una vez perfeccionada la transacción.

2. Monto y Condiciones de la Operación.
El precio a pagar por la compra del 100% de las acciones de BSI será la suma CHF 1.500.000.000 (francos suizos) que estará sujeta a los ajustes que determinen las partes antes de concretar la transacción. Dicho monto se pagará, aproximadamente, en las siguientes proporciones: 80% en efectivo y 20% en ciertas unidades comerciables emitidas por el grupo de empresas del Informante. Esta transacción está condicionada al cumplimiento previo de ciertas condiciones, incluyendo la obtención de las aprobaciones legales y reglamentarias correspondientes en las diversas jurisdicciones involucradas.

3. Objetivo de la Toma de Control y Planes de Negocios.
El objetivo de la toma de control de BSI es comprar el 100% de sus acciones. Una vez finalizada la transacción, BSI se convertirá en la plataforma global de gestión de patrimonio del grupo de empresas del Informante y continuará operando bajo el nombre y la marca BSI. Respecto a Planvital, el total de su patrimonio representa el 3,6% del patrimonio total de BSI al 31 de diciembre 2013, por lo que la toma de control de Planvital, ha sido un resultado accesorio a esta operación de compra. Por lo tanto, no existe a estas alturas un plan de negocios relativo a Planvital.

4. Identificación de las personas que pretenden tomar el Control.
El comprador final de las acciones de BSI será una sociedad constituida para tal efecto, la cual será 100% propiedad de la informante (directa o indirectamente), que es una sociedad del giro bancario, con rol único tributario número 30.306.294/0001-45, domiciliada en Praia de Botafogo N° 501, 6° andar Río de Janeiro, Torre Corcovado, RJ, Brasil. El Informante fue constituido con fecha 18 de enero de 1979, de conformidad a las leyes de la República de Brasil. El Informante es controlado por BTG Pactual Holdings S.A., y su patrimonio total es 13 billones de Reales.

Las principales actividades del Informante corresponden a operaciones de banca comercial, incluyendo intercambio de divisas, inversiones, préstamos, financiamiento, leasing y financiamiento hipotecario. También opera en las áreas de gestión de activos; gestión de patrimonio enfocado en personas de alto patrimonio; y fondos de cobertura (hedge funds) macro global y capital privado. El Informante tiene inversiones indirectas en Chile, ya que controla indirectamente a BTG Pactual Chile SpA, sociedad holding a través del cual opera varios negocios financieros, incluidos los anteriormente operados por Celfin Capital, ahora BTG Pactual Chile.

La clasificación de riesgo de Banco BTG Pactual S.A. es Moodys Baa3 / Fitch BBB- / S&P BB+ y sus acciones se transan en BM&FBOVESPA S.A. Bolsa de Valores, Mercadorias e Futuros y NYSE Euronext Amsterdam.